



Mejoras en el intercambio de la I-19 Irvington Road

PROJECT FACT SHEET

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Departamento de Transporte de Arizona trabaja para mejorar el intercambio en la Interestatal 19 e Irvington Road. El proyecto reconstruirá el intercambio para aumentar la capacidad y mejorar la seguridad mediante la ampliación de Irvington Road a tres carriles en ambos sentidos y la construcción de carriles adicionales en las rampas de acceso a la I-19. El inicio de la construcción del proyecto está previsto para el verano de 2026.

Las mejoras planificadas incluyen:

- ▶ Reconstruir el intercambio de diamantes existente y agregar una rampa de trébol parcial en Irvington Road.
- ▶ Ampliación de las rampas de acceso que permitirán la medición futura de las rampas.
- ▶ Instalación de señales de tráfico, iluminación, señalización y marcas viales.
- ▶ Construcción de instalaciones para peatones y ciclistas a ambos lados de Irvington Road.

CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Se prevé que la construcción comience en el verano de 2026 y se proyecta que dure 20 meses en completarse, finalizando en la primavera de 2028. Los cronogramas siempre están sujetos a cambios debido al clima y otras circunstancias imprevistas.

MANTENTE INFORMADO

Visita el sitio web del proyecto en azdot.gov/Irvington-I-19-TI para obtener más información y suscribirse para recibir actualizaciones del proyecto por correo electrónico.

CONTÁCTANOS

- ▶ **Teléfono:** Línea de información el proyecto bilingüe
ADOT al 855.712.8530
- ▶ **Correo electrónico:** Dulce Maria Rojo a
DRojo@azdot.gov
- ▶ **Correo:** Atención: Proyecto de mejora de la carretera
I-19 Irvington, Departamento de Comunicación ADOT,
1221 S. Second Ave. Tucson, AZ 85713



De acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA por sus siglas en inglés) y otras normas y leyes antidiscriminatorias, el Departamento de Transporte de Arizona (ADOT) no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad. Las personas que requieran asistencia (dentro de lo razonable) ya sea por el idioma o discapacidad deben ponerse en contacto con Dulce Maria Rojo a 520-667-8182 ó DRojo@azdot.gov. Las solicitudes deben hacerse lo más antes posible para asegurar que el Estado tenga la oportunidad de hacer los arreglos necesarios.